

PROCEDIMIENTO SELECTIVO CUERPO DE MAESTROS 2019

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (SEGUNDA PRUEBA)

PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Calificación máxima 10 puntos

Para su superación es necesario alcanzar al menos 5 puntos

La Segunda Prueba se valorará globalmente de cero a diez puntos, debiendo alcanzar el aspirante para su superación una puntuación igual o superior a cinco puntos. Esta calificación será la nota media de las calificaciones obtenidas en la Programación Didáctica y en la Unidad Didáctica.

Aquellas programaciones didácticas que no se ajusten a los aspectos formales, generales y específicos, establecidos en el punto 2.1. de la base 5.1 y en el Anexo III de la convocatoria del proceso selectivo serán calificadas con **0 puntos**.

PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN (2 puntos)</p>	Planificación de la intervención en términos de tiempo, recursos, organización.
	Destreza y soltura en la exposición oral (comunicación verbal, utilización de vocabulario variado, adecuado y con rigor)
	Originalidad, creatividad y eficacia en los elementos y/o soportes audiovisuales utilizados en la presentación
<p>JUSTIFICACIÓN. REFERENCIA NORMATIVA CONTEXTUALIZACIÓN (0,5 puntos)</p>	Referencia a los documentos institucionales del centro y Normativa Legal
	Contextualización al centro y al curso al que se refiere la programación. Características de los alumnos y de las familias.
<p>COMPETENCIAS CLAVE (0,5 puntos)</p>	<p>Descripción del perfil competencial del área y aportación del área al desarrollo de las competencias.</p> <p>Contempla la vinculación de las competencias con el resto de elementos curriculares</p>



OBJETIVOS (0,5 puntos)	Contribución del área a los objetivos de la etapa
CONTENIDOS (0,5 puntos)	Secuencia de los contenidos desde el punto de vista del área y desde las características psicológicas adaptadas a la edad del alumnado. Temporalización durante el curso.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE (1,5 puntos)	Contempla distintos momentos para la evaluación. Contempla variedad de instrumentos. Contempla momentos e instrumentos de autoevaluación y coevaluación. Adecuación de procedimientos e instrumentos, ajustados a la edad y diversidad del alumnado, para evaluar los estándares de aprendizaje. Relación de instrumentos con los estándares de referencia en cada evaluación. Establecimiento de mecanismos para informar al alumnado, profesorado y familias. Ajuste de la programación docente. Coordinación con el equipo de nivel y docente Análisis del grado de satisfacción de los alumnos y de las familias.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (0,5 puntos)	Calificación a partir de los niveles de logro alcanzados por el alumnado en los estándares y criterios de evaluación.
CRITERIOS METODOLÓGICOS: PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS; ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS. (1 punto)	Incorporación de los principios pedagógicos y orientaciones metodológicas de la etapa. Referencia a la Propuesta Curricular. Concreción de las orientaciones metodológicas del área.
RECURSOS DIDÁCTICOS (0,5 puntos)	Utilización de materiales y recursos didácticos variados, motivadores, interactivos (integración y uso de las TIC) y accesibles.

<p>ELEMENTOS COMUNES: PLAN DE LECTURA, PLAN TIC, INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES</p> <p>(0,5 puntos)</p>	<p>Integración de los elementos transversales del currículum en la programación. Relación o mención a la Propuesta Curricular del centro.</p>
<p>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO</p> <p>(1 punto)</p>	<p>Establecimiento de contenidos adecuados a la inclusión de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p> <p>Uso de una metodología adecuada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (Grupos cooperativos, grupos interactivos, etc)</p> <p>Establecimiento de criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y procedimientos de evaluación adecuados al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p> <p>Contempla medidas de coordinación con las familias y el equipo docente.</p>
<p>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL CURSO ESCOLAR</p> <p>(0,5 puntos)</p>	<p>Vinculadas a los contenidos, criterios de evaluación y estándares a desarrollar.</p> <p>Suficientes en número y bien distribuidas temporalmente.</p>
<p>PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS Y OTROS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p> <p>(0,5 puntos)</p>	<p>Contempla canales y estrategias de participación de las familias y/o sectores de la comunidad educativa</p>

PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>PLANIFICACIÓN DE LA EXPOSICIÓN</p> <p>(0,5 puntos)</p>	<p>Mapa Conceptual y/o guión elaborado</p>
<p>DEFENSA</p> <p>(2 puntos)</p>	<p>Planificación de la intervención en términos de tiempo, recursos, organización.</p> <p>Destreza y soltura en la exposición oral (comunicación verbal, utilización de vocabulario)</p>



PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	variado, adecuado y con rigor)
	Originalidad, creatividad y eficacia en los elementos y/o soportes audiovisuales utilizados en la presentación.
	Propuestas realistas, viables y adecuadas al nivel al que se dirige.
ARGUMENTACIÓN Y DEBATE (0,5 puntos)	Argumentación adecuada a las preguntas planteadas por el tribunal
CONTEXTUALIZACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA (0,5 puntos)	Contextualización adecuada de la Unidad Didáctica en relación al centro, curso y grupo de alumnos a los que se refiere
OBJETIVOS Y CONTENIDOS (0,5 puntos)	Relación de la Unidad con los objetivos de la etapa Secuenciación de Contenidos a lo largo de la temporalización de la Unidad. Selección y/o adaptación de contenidos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
COMPETENCIAS CLAVE (0,5 puntos)	Contribución de la Unidad al desarrollo de las Competencias Clave. <i>(Se valorará la relación con los criterios de Evaluación, estándares de aprendizaje y actividades planteadas)</i>
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (1 punto)	Coherencia de las actividades de enseñanza-aprendizaje con la metodología contemplada en la programación. Actividades diversas y suficientes para todo el alumnado (incluido el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo) Contempla actividades que integren la cooperación, el uso de las TIC, la reflexión, exposición, la inclusión. Contempla actividades de ampliación y/o refuerzo



CRITERIOS METODOLÓGICOS: PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS; ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS. (1,5 puntos)	<p>Se especifican criterios metodológicos concretos para integrar las actividades propuestas, de acuerdo a los principios metodológicos de la programación.</p> <p>Menciona, argumenta y justifica estrategias metodológicas que favorezcan la realización de actividades cooperativas, uso de TIC, reflexión, exposición, inclusión, etc.</p> <p>Indica agrupamientos diversos de alumnos si se requieren en función de las actividades planteadas.</p>
RECURSOS DIDÁCTICOS (0,5 puntos)	Utilización de materiales y recursos didácticos variados, motivadores, interactivos (integración y uso de las TIC) y accesibles
CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (1,5 puntos)	<p>Contempla distintos momentos para la evaluación. Contempla variedad de instrumentos.</p> <p>Contempla instrumentos de evaluación para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p> <p>Contempla momentos e instrumentos de autoevaluación y coevaluación.</p> <p>Adecuación y relación de los procedimientos e instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.</p>
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (0,5 puntos)	Vinculadas a los contenidos, criterios de evaluación y estándares a desarrollar (<i>si se consideran necesarias y/o convenientes</i>)
CONCLUSIÓN (0,5 puntos)	Valoración global de la Unidad